

CUENTA DE COBRO N°3

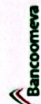
**E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DEL MUNICIPIO DE
VALENCIA**

**DEBE A: MELISSA FERNANDA FERNANDEZ GUZMAN
C.C.1068823502 de Valencia**

CONCEPTO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA N°1, CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA RESOLUCION NO. 1499 DE 2024, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES Y/O PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION Y DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ATENCION PRIMARIA DEL MINISTERIO DE SALUD, MEDIANTE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD- CONTUNUIDADA (MUNICIPIO DE VALENCIA, TERRITORIOS RURALES 1 – GUASIMO, GUADUAL PIEDRA, GUADUAL CENTRAL- GUASIMITO, LA BANCA, MIELES ABAJO, MIELES VENADO, MIELES MEDIO, MIELES ARRIBA Y SANTA TERESA), CUYAS ACCIONES AACCIONES ESTAN CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 12 Y 16 DE LA LEY 1438 DE 2011, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DESDE LOS OTROS SECTORES QUE FORTALEZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD . Y LA AFECTACIÓN POSITIVA DE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS \$ 6.000.000 M/CTE, NUMERO DE CUENTA: 09150932596, C/T AHORROS BANCOLOMBIA DE FECHA DEL 01 AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025.


MELISSA FERNANDA FERNANDEZ GUZMAN
C.C.108823502 de Valencia



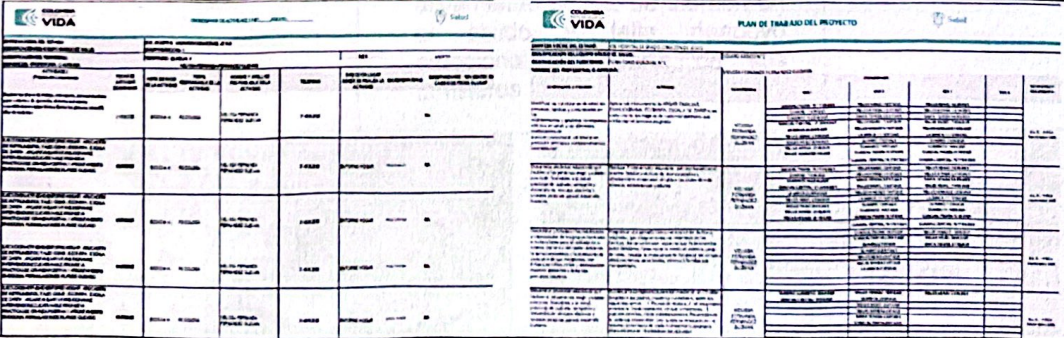
TOTAL PAGADO:	\$ 759.800
----------------------	-------------------

V^oB. 'Ullasin' Law 22

INFORME DE LABORES DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELISSA FERNANDA FERNANDEZ GUZMAN
NÚMERO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO N° 91-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA NO 1, CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA RESOLUCION NO 1499 DE 2024, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES Y/O PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION Y DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ATENCION PRIMARIA DEL MINISTERIO DE SALUD, MEDIANTE LOS EQUIPO BASICOS DE SALUD AMPLIACION (MUNICIPIO DE VALENCIA, TERRITORIO RURAL 1 - GUASIMO, GUADUAL PIEDRA, GUADUAL CENTRAL-GUASIMITO, LA BANCA, MIELES ABAJO, MIELES VENADO, MIELES MEDIO, MIELES ARRIBA Y SANTA TERESA), CUYAS ACCIONES ESTAN CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 12 Y 16 DE LA LEY 1438 DE 2011, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES COMPLETARIAS DESDE LOS OTROS SECTORES QUE FORTALEZCAN CUIDADO DE SALUD Y AFECTACION POSITIVA DE DETERMINANTES SOCIAL DE LA SALUD.
PERIODO INFORMADO	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DEL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

CONTENIDO DEL INFORME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
ACTIVIDAD N°1 Realizar los planes de trabajo, cronograma, por microterritorio y por cada mes de ejecución, de forma individual consolidada por equipo básico. Enviar los primeros cinco (5) días de cada mes	Durante el periodo comprendido de 01 al 31 de agosto 2025. El día 1 de agosto del 2025 se realizó la elaboración de la micro planeación plan de trabajo y cronograma para el despliegue al microterritorio con todo el equipo de trabajo	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista
		
ACTIVIDAD N°2 Elaborar con los demás integrantes del equipo básico, los planes de cuidado individual, familiar y de las comunidades, de cada microterritorio, con base en las necesidades identificadas en la caracterización, el perfil epidemiológico de cada territorio y los determinantes sociales predominantes. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y	Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto 2025 se desarrolló la actividad, Elaboración y seguimiento de Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) en el microterritorio Para el 75% se ha logrado ejecutar los planes de cuidado por cada microterritorio, 135 planes personalizados con enfoque diferencial para pacientes, clasificados así	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista

articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.



ACTIVIDAD N°3

Aplicar los instrumentos de APGARFAMILIAR, ECOMAPA, ESCALA DE ZARITH, en cada uno de los hogares de cada micro territorio que conforman el territorio asignado, realizar el respectivo análisis y tomar decisiones en cuanto a la salud mental del individuo y la familia.

Durante este periodo de ejecución del 1 al 31 de agosto 2025 para el 75% se desarrolló: una casa a casa donde se aplicaron los diferentes instrumentos que quedaron de la siguiente manera:

Apgar Familiar: 98
Ecomapa y
Familiograma: 98
Escala de Zarit: 13

1. Cuenta de cobro
2. Planilla de seguridad social
3. Informe de contratista

RESULTADOS

- Infancia: falta de cuidado básico o afectivo, comportamientos no adecuados.
- Adolescencia: poca motivación, autoestima baja, problemas de aprendizaje.
- Juventud: Problemas de comunicación, aburrimiento, falta de empatía con los demás, conflictos familiares.

Adultos mayores: tristeza, aislamiento social, se sienten en el olvido y falta de apoyo emocional por parte de sus familiares



ACTIVIDAD 4

Participar en la realización una mesa de trabajo mensual y concertación con las EPS, la ESE y la DLS, para reconocer los mecanismos reseñados y socializar la operación de los EBS y la complementariedad de sus acciones en el marco de las redes

Durante el periodo de ejecución del contrato del 1 al 31 agosto, esta actividad no tuvo despliegue.

1. Cuenta de cobro
2. Planilla de seguridad social
3. Informe de contratista

de prestación de servicios de salud habilitados en el territorio y la gestión de barreras identificadas.		
ACTIVIDAD N°5 Realizar 1 intervención educativa que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y afrontamiento emocional, dirigido a los ciclos de vida infancia, adolescencia y adultez en los hogares del microterritorios del territorio asignado. Con los siguientes temas: Fortalecimiento de la confianza en el adolescente para prevenir el bullying. – método dinámico que renueve los vínculos entre padres, niños y adolescente. – fortalecer la autoestima de los jóvenes.	Durante este periodo de ejecución del 1 al 31 de agosto 2025 para el 75% se realizaron intervenciones educativas con los diferentes hogares, donde encontraron diferentes anomalías, como dinámica familiar negativas, red familiar no adecuada, patrones de comportamiento y roles no definidos, debido a esto se le trabajo a cada familia y se obtuvieron estos logros: • Fortalecimiento de los lazos familiares. • Fomentar la confianza en el entorno familiar. • Afecto y tiempo de calidad entre las familias. • Desarrollo de habilidades comunicativas y emocionales, mejorando las relaciones con la familia. Esta actividad se realizó durante los días 2 de agosto al 17 de Agosto 2025.	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista
		
ACTIVIDAD N°6 Realizar en los grados 6° a 11° de cada institución educativa de los micro territorios pertinentes a los territorios asignados, un (1) taller lúdico recreativo (juegos, dinámicas, representaciones teatrales, etc.), dirigidas al ciclo de vida de infancia y adolescencia para la promoción del deporte y la sana recreación como estrategia de prevención de consumo SPA * proyecto de vida * valores prevención del suicidio, prevención del bullying y buen uso del tiempo libre, en los micro territorios donde solo haya básica primaria, se adaptan los contenidos temáticos. En los micro territorios donde no existe instituciones educativas, se realizará la actividad con adolescentes y jóvenes de la comunidad con aforo de 15 personas por actividad.	Durante el periodo de ejecución del contrato del 1 al 31 de agosto se desarrolló la siguiente actividad: El objetivo principal fue promover el Deporte y la sana recreación como estrategias preventivas frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), fortaleciendo a su vez componentes fundamentales del desarrollo personal y social como el proyecto de vida, los valores, la prevención del suicidio, la prevención del bullying y el buen uso del tiempo libre. A lo largo del taller, se desarrollaron espacios de diálogo y reflexión activa mediante dinámicas lúdicas, donde los participantes pudieron identificar sus emociones, reconocer situaciones de riesgo y construir alternativas positivas frente a problemáticas sociales comunes. De esta manera se generó un espacio de participación colectiva, esto con el fin de visibilizar, de manera simbólica, las	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista

	consecuencias del consumo de SPA, el bullying y la falta de orientación en el proyecto de vida, fomentando la empatía y el pensamiento crítico entre los asistentes. FECHAS: Guadual piedra 22/08/2025 Mieles arriba 26/08/2025 Guasimo 28/08/2025 Mieles venado 27/08/2025 Mieles medio 27/08/2025 Santa teresa 27/08/2025 La banca 27/08/2025	
		
ACTIVIDAD N°7 Programar una jornada lúdico-recreativa por territorio asignado, que integren todos los miembros de la familia, donde se brinden espacios que fortalezcan los lazos familiares, fomento de la sana convivencia, juego de roles, resaltar la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro de la familia, mínimo 5 familias por micro territorio.	Durante el periodo de ejecución del contrato del 1 al 31 de agosto se desarrolló la siguiente actividad: La actividad fue organizada en diferentes puntos, cada una con dinámicas orientadas a fomentar la participación activa de padres, madres, cuidadores, niñas, niños y adolescentes. Se incluyeron juegos de roles, retos, dinámicas de confianza y expresión emocional, lo que permitió que cada integrante se sintiera parte fundamental del equipo familiar. Durante el desarrollo de la jornada, se pudo evidenciar un ambiente de alegría, respeto y compromiso por parte de los participantes. Las familias compartieron momentos significativos que fortalecieron la comunicación, el trabajo en equipo y la empatía. Además, se generaron espacios de diálogo donde se reflexionó sobre la importancia de los lazos afectivos en el entorno familiar y cómo estos influyen en el desarrollo emocional y social de sus integrantes. Se resaltó el valor del juego como herramienta pedagógica y transformadora, capaz de unir generaciones, derribar barreras y construir relaciones más sanas y armónicas. A través de esta jornada, se logró no solo el objetivo de integración, sino también sembrar en las familias la motivación para seguir fortaleciendo sus vínculos en la cotidianidad y así mismo mejorar las	1. Cuenta de cobro 2. Fianza 3. Seguro de vida

	dificultades que en esta en su momento podían estar presentando, minimizar el riesgo social y psicológico de esta misma, y fortalecer los comportamientos positivos. Si mismo se desarrollaron actividades recreativas como actividades teatrales, donde cada familia tenía que dramatizar los tipos de familia, esto con el objetivo de crear consciencia sobre la buena educación. FECHAS DE EJECUCION: Mieles medio 19/08/2025 Guasimo 22/08/2025 Guasimito 14/08/2025 Mieles venado 18/08/2025 Guadual piedra 15/08/2025	
--	--	--



ACTIVIDAD N°8 Realizar con los estudiantes de básica primaria de los colegios presentes en los microterritorios, una charla educativa (en cada grado) sobre prevención del abuso sexual, dirigida a los estudiantes de los grados 1° a 5° de primaria.	Durante el periodo de ejecución del contrato del 1 al 31 de Agosto se desarrolló la siguiente actividad: La actividad fue adaptada al nivel de comprensión correspondiente a la población, utilizando un lenguaje claro, respetuoso y apropiado para la edad. Durante las charlas se abordaron temas fundamentales como: el conocimiento del propio cuerpo, la importancia del consentimiento, la diferencia entre caricias adecuadas e inapropiadas, la identificación de situaciones de riesgo y la confianza en los adultos responsables. También se promovió la importancia de expresar cualquier incomodidad o situación de abuso a una persona de confianza, así mismo la importancia de decir "no" cuando algo los incomoda, y la necesidad de contar a un adulto de confianza si se sienten en peligro o si alguien los hace sentir mal. Se usaron ejemplos, dibujos y actividades sencillas para facilitar la comprensión del tema. Los estudiantes participaron con interés, hicieron preguntas y compartieron sus opiniones. La jornada se llevó a cabo en un	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista
---	--	--

ambiente de confianza y respeto, con el acompañamiento de los docentes y orientadores de cada institución.

FECHAS:

Guadual piedra 22/08/2025

Mieles arriba 26/08/2025

Guasimo 28/08/2025



ACTIVIDAD N°9

Fomentar la competencia parental mediante un taller, dirigidos a los padres, madres y cuidadores, sobre los siguientes temas:

1. Pautas de crianza
2. Afrontamiento emocional involucramiento, vinculo y monitoreo

Cuidado de niños, niñas y adolescentes 4. Prevención de la violencia intrafamiliar. Los cuales se realizan en el entorno comunitario de cada micro territorio asignando aforo mínimo de 15 personas por actividad.

Durante este periodo de ejecución del 1 al 31 de agosto 2025 para el 75% se desarrolló en 3 microteritorios los cuales son; mieles medio, santa teresa y guadual piedra.

Se inició la actividad con un saludo de bienvenida, en este orden de ideas, se desarrolló la temática con relación a pautas de crianza y afrontamiento emocional, Cuidados de niños, niñas y adolescentes y Prevención de la violencia intrafamiliar seguido a esto se dio un espacio de recreación en el cual se logó realizar la actividad lúdico recreativa Por medio de identifico mi familia a través de una bomba , el objetivo de esta estrategia es que cada persona escogiera una bomba colocara un valor representativo de su familia , así mismo procedía a hablar de ese valor , explicando el impacto positivo que ha generado en su hogar , la vinculación familiar, los lazos afectivos, con esta actividad se generó un aprendizaje se generó un aprendizaje significativos, del mismo modo se reflexiono acerca de los actuales estilos de crianza, los antiguos y como ellos han experimentado estos estilos de crianza e identificando que corregir e implementar en la educación de sus hijos y ser más asertivos.

En cuanto, al tema de afrontamiento emocional, involucramiento, vínculos y monitoreo. Se inició esta actividad, utilizando una estrategia de expresión de emociones el cual consiste en que cada persona expresara algo lindo a la bomba, siendo esta su familia,

1. Cuenta de cobro
2. Planilla de seguridad social
3. Informe de contratista

	buscando con esto el reconocimiento de las emociones, resaltando los vínculos afectivos y comunicación. con relación al cuidado de los niños, niñas y adolescentes y prevención de la violencia intrafamiliar, se explicó todo lo referente a la temática y se procedió a al desarrolló una actividad lúdica (el que piensa pierde) con el fin de generar interacción y participación entre todos, así mismo se dio un espacio de preguntas el cual consistió en que cada participante mencionara puntos clave del cuidado de todos los miembros del hogar, para lograr un bienestar optimo en ellos. En este espacio se identificaron diferentes puntos de vista y se estableció pautas para generar una buena psi coeducación de sus hijos, los participantes resaltaron la importancia de los temas puesto que esto les ayuda a una buena crianza y buenas relaciones entre sus miembros del hogar. Finalmente, se les agradeció su valiosa asistencia y se les recomendó practicar todo lo antes dicho en la charla con el fin de resaltar la salud mental en cada uno de los hogares. FECHAS: Guadual piedra 19/08/2025 Santa teresa 14/08/2025 Mieles medio 21/08/2025	
		
ACTIVIDAD N°10 Desarrollar en coordinación con EBS una feria de la salud sexual y reproductiva con los estudiantes de las instituciones educativas presentes en los micro territorios asignados, mediante la colocación de un stand, enfocados en los siguientes temas. 1. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes. 2. Prevención de infecciones de trasmisión sexual (ITS). 3. Métodos de planificación familiar. 4. Prevención del	Durante el periodo de ejecución del contrato del 1 al 31 de Agosto se desarrolló la siguiente actividad: La feria se llevó a cabo con la instalación de un stand informativo y educativo en cada uno de los microterritorios asignados, en coordinación con el Equipo Básico de Salud (EBS) y las instituciones educativas participantes. Para iniciar, se realizó una charla introductoria donde se explicó a los estudiantes la importancia de la salud sexual y reproductiva, así como los objetivos de la feria. A continuación, se distribuyeron los espacios	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista

embarazo a temprana edad (riesgo de embarazo en adolescentes-proyecto de vida). Los estudiantes, deben participar con cartelera alusivas a los temas relacionados. En los micro territorios donde no existe IE secundarias, se adaptan las actividades a la básica primaria

temáticos en el stand, cada uno dedicado a uno de los ejes principales:

1. Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes:

Se ofreció información clara y accesible sobre la diversidad sexual, el respeto a los derechos sexuales, y la importancia de la autonomía y el consentimiento en las relaciones. Los estudiantes pudieron aclarar dudas y reflexionar sobre estos temas a través de dinámicas participativas.

2. Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS): Se presentaron materiales gráficos y recursos didácticos para sensibilizar sobre las formas de prevención de las ITS, enfatizando el uso correcto del preservativo y la importancia de las pruebas de detección temprana. Se realizaron actividades prácticas para fortalecer el aprendizaje.

3. Métodos de planificación familiar: Se explicó la variedad de métodos disponibles, sus características, ventajas y desventajas, facilitando que los jóvenes comprendieran las opciones para tomar decisiones responsables sobre su salud reproductiva.

4. Prevención del embarazo a temprana edad:

Se abordó el riesgo del embarazo en adolescentes, destacando sus consecuencias en la salud y en el proyecto de vida de los jóvenes. Se promovieron reflexiones sobre la importancia de la educación, las metas personales y las estrategias para evitar embarazos no planificados.

La actividad concluyó con un espacio de preguntas y respuestas, donde los jóvenes expresaron sus inquietudes y recibieron orientación personalizada del equipo de salud y los docentes. La feria logró fortalecer el conocimiento y la conciencia sobre la salud sexual y reproductiva en la comunidad estudiantil.

FECHAS:

Guadual piedra 22/08/2025

Mieles arriba 26/08/2025

Guasimo 28/08/2025



ACTIVIDAD N°11

En conjunto con el médico, psicólogo y enfermera, Conformar (donde no exista RED) o reactivar (donde ya estén conformadas las redes), al inicio de la ejecución de las actividades, en cada microterritorio asignado una red Social Comunitaria de Salud, involucrando los diferentes actores de la comunidad (Instituciones educativas, acciones comunales, líderes comunitarios, madres ICBF, etc) con el objetivo de: 1. Coordinar, compartir o intercambiar información, conocimientos, experiencias. 2. Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.

Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común en respuesta a una situación determinada. 4. Capacitar una vez cada mes (4), durante la vigencia del contrato, las redes conformadas, sobre los siguientes temas: 1. Prevención de las ETV (médico). 2. Rutas de Salud mental municipal (Psicólogo) 3. Prevención de la violencia intrafamiliar (Psicólogo). 4. Deberes y derechos en salud de los usuarios (Enfermera). Reportar acta de cada red conformada a la Dirección Local de Salud, con el plan de trabajo establecido y cronograma de capacitaciones

Durante este periodo de ejecución del 1 al 31 de agosto 2025 para el 75% se realizó la 3 charla educativa a los miembros de la red comunitaria en los 10 microterritorios por parte de la profesional en psicología.

DESCRIPCION: se inició la actividad con la presentación del profesional y saludo de bienvenida, La violencia intrafamiliar es un problema que afecta a muchas familias, generando consecuencias físicas, emocionales y sociales en las personas involucradas, especialmente en mujeres, niños, niñas y personas mayores. Este tipo de violencia puede manifestarse de diferentes formas: física, psicológica, verbal, económica o sexual, y muchas veces ocurre en silencio, dentro del hogar.

El objetivo de esta reunión con la comunidad es informar, sensibilizar y empoderar a los participantes para que puedan identificar situaciones de violencia intrafamiliar, conocer sus consecuencias y, sobre todo, aprender las herramientas y recursos disponibles para prevenirla y actuar cuando sea necesario.

Durante este encuentro se abordarán temas como:

- Qué es la violencia intrafamiliar y cómo reconocerla.
- Factores que la propician y cómo prevenirla desde el hogar.
- Derechos de las víctimas y rutas de atención.
- Rol de la comunidad en la prevención y denuncia.
- Promoción de relaciones familiares basadas en el respeto, la comunicación y la equidad.

Fomentar una cultura de paz, respeto y apoyo mutuo es responsabilidad de todos. Por eso, este espacio busca construir una red comunitaria comprometida con la prevención de la violencia y la protección de cada uno de sus miembros. Principio del formulario

Final del formulario

1. Cuenta de cobro
3. Planilla de seguridad social
4. Informe de contratista

Coordinar y realizar con los demás integrantes de los ESES, el mapeo y la cartografía social del territorio y micro territorio asignado, con la participación activa de los integrantes de la comunidad.

Paralelamente, se abordaron temáticas sobre la prevención de la violencia intrafamiliar. En esos espacios, se trabajaron temas como la identificación de tipos de violencia (física, psicológica, económica, entre otras), los factores de riesgo y las estrategias para prevenirla. Se promovió la reflexión sobre la importancia de construir relaciones familiares basadas en el respeto, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.

Los participantes tuvieron la oportunidad de expresar sus experiencias y preocupaciones en un ambiente seguro y de apoyo, lo que facilitó la apertura y el diálogo constructivo. Se entregaron materiales educativos con información sobre cómo actuar frente a situaciones de violencia y los contactos de las instituciones responsables de la protección y atención.

Finalmente, se establecieron canales de seguimiento para acompañar a las personas que requirieran atención especializada, garantizando así la continuidad y efectividad de la intervención en salud mental y prevención de la violencia intrafamiliar en la comunidad.

FECHAS:

La banca 12/08/2025

Guadual central

17/08/2025

Mieles abajo 02/08/2025

Guasimo 13/08/2025

Guasimito 14/08/2025

Guadual piedra

15/08/2025

Mieles medio 07/08/2025

Mieles venado

09/08/2025

Santa teresa 06/08/2025

Mieles arriba 03/08/2025



ACTIVIDAD N°12 Coordinar y realizar con los demás integrantes de los EBS, el mapeo y la cartografía social del territorio y micro territorio asignado, con la participación activa de los miembros de la comunidad.	Durante este periodo de ejecución del 7 al 30 de junio 2025 se han realizado el 100% de las cartografías en los diferentes microterritorio del territorio N°1, aquí se realizó un mapeo posterior a la cartografía, dando resultados negativos y positivos en diferentes aspectos. Esta actividad se realizó durante los días: • Mieles abajo 11/06/2025 • Mieles medio 12/06/2025 • Mieles Santa Teresa 12/06/2025 • Mieles Venado 12/06/2025 • Mieles Arriba 12/06/2025 • Guasimo 10/06/2025 • Guasimito 10/06/2025 • La Banca 11/06/2025 • Guadual Piedra 10/06/2025 - Guadual central 11/06/2025	1.Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista
		
ACTIVIDAD N°13 Inducir las demandas de servicios de los eventos relacionados en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en	Durante el periodo de ejecución del contrato del 1 al 31 de agosto se desarrolló la siguiente actividad: Para este periodo del mes de agosto, no se reportaron traslados a instituciones de salud a personas que lo requieran.	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista

El presente informe se firma en Valencia -Córdoba, al primer (01) días del mes de septiembre de 2025.

Melissa Fernandez
MELISSA FERNANDA FERNANDEZ GUZMAN
C.C 1068823502
TELEFONO: 3148062598
CONTRATISTA- PSICOLOGA.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 91-2025.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratante	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VALENCIA - CORDOBA.
Identificación	NIT: 812000300-0
Contratista	MELISSA FERNANDA FERNANDEZ GUZMAN
Identificación	C.C: 1068823502 VALENCIA-CORDOBA.
Fecha de suscripción del Contrato	07 DE JUNIO DEL 2025
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA No 1, CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA RESOLUCION No 1499 DE 2024, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES Y/O PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION Y DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ATENCION PRIMARIA DEL MINISTERIO DE SALUD, MEDIANTE LOS EQUIPO BASICOS DE SALUD AMPLIACION (MUNICIPIO DE VALENCIA, TERRITORIO RURAL 1 -GUASIMO, GUADUAL PIEDRA, GUADUAL CENTRAL-GUASIMITO, LA BANCA, MIELES ABAJO, MIELES VENADO, MIELES MEDIO, MIELES ARRIBA Y SANTA TERESA), CUYAS ACCIONES ESTAN CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 12 Y 16 DE LA LEY 1438 DE 2011, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES COMPLETARIAS DESDE LOS OTROS SECTORES QUE FORTALEZCAN CUIDADO DE SALUD Y AFECTACION POSITIVA DE DETERMINANTES SOCIAL DE LA SALUD.
Plazo de Ejecución	4 MESES
Fecha de Iniciación	7 DE JUNIO DEL 2025
Fecha de Finalización	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	VEINTI CUATRO MILLONES \$ 24.000.000
Valor Honorarios mensuales	\$ 6.000.000
Disponibilidad Presupuestal N°	250603019
Valor ejecutado	\$ 18.000.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$ 6.000.000

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 31 DEL MES DE AGOSTO DEL 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO: 1- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA N°1, CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA RESOLUCION NO. 1499 DE 2024, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES Y/O PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION Y DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ATENCION PRIMARIA DEL MINISTERIO DE SALUD, MEDIANTE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD- CONTUNUIDADA (MUNICIPIO DE VALENCIA, TERRITORIOS RURALES 1 – GUASIMO, GUADUAL PIEDRA, GUADUAL CENTRAL- GUASIMITO, LA BANCA, MIELES ABAJO, MIELES VENADO, MIELES MEDIO, MIELES ARRIBA Y SANTA TERESA), CUYAS ACCIONES AACCIONES ESTAN CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 12 Y 16 DE LA LEY 1438 DE 2011, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DESDE LOS OTROS SECTORES QUE FORTALEZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD . Y LA AFECTACIÓN POSITIVA DE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD 2.- DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO OPORTUNAMENTE. 3.- PRESENTAR LOS INFORMES REQUERIDOS ASÍ: UN INFORME EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL 25% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, UN SEGUNDO INFORME EL DÍA 29 DE JULIO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL 50% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, UN TERCER INFORME EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL 75% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y UN INFORME FINAL EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CON EL 100% LAS ACTIVIDADES CULMINADAS, CON INFORMES DIGITADOS, TABULADOS Y CONSOLIDADOS CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES EN MEDIO ESCRITO Y MAGNÉTICO, INCLUYENDO FOTOS, FIRMAS, ACTAS DE CONCERTACIÓN Y CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO. 4. EFECTUAR EL PAGO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DEMÁS OBLIGACIONES PARAFISCALES A QUE HAYA LUGAR. 5.- LAS DEMÁS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL DE ACUERDO A LAS NORMAS QUE REGULEN ESTAS ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	SOPORTES	FECHA
ACTIVIDAD N°1 Realizar los planes de trabajo, cronograma, por microterritorio y por cada mes de ejecución, de forma individual y consolidada por equipo básico. Enviar los primeros cinco (5) días de cada mes.	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contratista. 4. Informe de supervisor.	01 al 31 de Agosto de 2025
ACTIVIDAD N°2 Elaborar con los demás integrantes del equipo Básico, los planes de cuidado individual, familiar y de las comunidades, de cada microterritorio, con base en las necesidades identificadas en la caracterización, el perfil epidemiológico de cada territorio y los determinantes sociales predominantes. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.		



ACTIVIDAD N°3 Aplicar los instrumentos de APGAR FAMILIAR, FAMILIOGRAMA, ECOMAPA, ESCALA DE ZARITH, en cada uno de los hogares de cada microterritorio que conforman el territorio asignado., realizar el respectivo análisis y tomar decisiones en cuanto a la salud mental del individuo y la familia.		
ACTIVIDAD N°4 Participar en la realización una mesa de trabajo mensual y concertación con las EPS, la ESE y la DLS, para reconocer los mecanismos reseñados y socializar la operación de los EBS y la complementariedad de sus acciones en el marco de las redes de prestación de servicios de salud habilitados en el territorio y la gestión de barreras identificadas.		
ACTIVIDAD N°5 Realizar 1 intervención educativa que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y afrontamiento emocional, dirigido a los ciclos de vida infancia, adolescencia y adultez en los hogares de los microterritorios del territorio asignado, Con los siguientes temas: Fortalecimiento de la confianza en el adolescente para prevenir el bullying*. - método dinámico que renueve los vínculos entre padres, niños y adolescentes, - fortalecer la autoestima de los jóvenes.		
ACTIVIDAD N°6 Realizar en los grados 6° a 11° de cada Institución educativa de los microterritorios pertenecientes a los territorios asignados, un (1) taller lúdico-recreativo (juegos, dinámicas, representaciones teatrales, etc.), dirigidas al ciclo de vida de infancia y adolescencia para la promoción del deporte y la sana recreación como estrategia de: Prevención de consumo SPA. *Proyecto de vida*Valores - prevención del suicidio, prevención del bullying y Buen uso del tiempo libre. En los microterritorios donde solo haya básica primaria, se adaptan los contenidos temáticos. En los microterritorios donde no existan Instituciones educativas, se realizará la actividad con adolescentes y jóvenes de la comunidad, con un aforo mínimo de 15 personas por actividad.		
ACTIVIDAD N°7 Realizar con los estudiantes de básica primaria de los colegios presentes en los microterritorios, una charla educativa (en cada grado) sobre prevención del abuso sexual, dirigida a los estudiantes de los grados 1° a 5° de primaria.		
ACTIVIDAD N°8 Programar una jornada lúdico-recreativa por territorio asignado, que integren todos los miembros de las familias, donde se brinden espacios que fortalezcan los lazos familiares, fomento de la sana convivencia, juego de roles, resaltar la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro de la familia, mínimo 5 familias por microterritorio.		



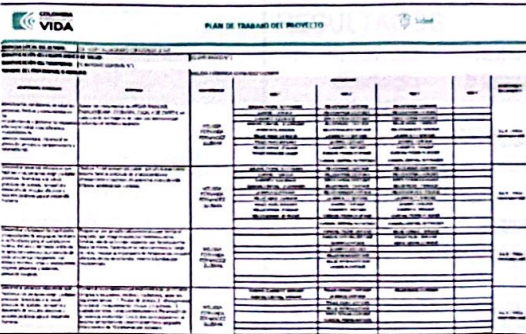
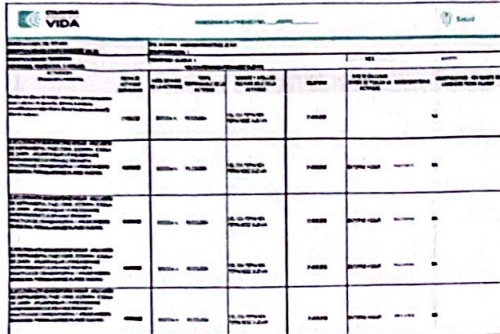
ACTIVIDAD N°9 Fomentar la competencia parental mediante un (1) taller, dirigidos a los padres, madres y cuidadores, sobre los siguientes temas: - 1. Pautas de crianza, 2. afrontamiento emocional, involucramiento, vínculo y monitoreo, 3. cuidado de niños, niñas y adolescentes 4. Prevención de la violencia intrafamiliar. Los cuales se realizarán en el entorno comunitario de cada microterritorio asignado. Aforo mínimo de 15 personas por actividad.		
ACTIVIDAD N°10 Desarrollar en coordinación con el EBS una feria de la salud sexual y reproductiva con los estudiantes de las instituciones educativas presentes en los microterritorios asignados, mediante la colocación de un stand, enfocados en los siguientes temas: 1. sexualidad, derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes, 2. prevención de Infecciones de transmisión sexual (ITS) 3. Métodos de planificación familiar. 4. prevención del embarazo a temprana edad (riesgo de embarazo en adolescentes-proyecto de vida.). Los estudiantes, deben participar con cartelera alusiva a los temas relacionados. En los microterritorios donde no exista IE secundaria, se adaptan las actividades a la básica primaria.		
ACTIVIDAD N°11 En conjunto con el médico, psicólogo y enfermera, Conformar (donde no exista RED) o reactivar (donde ya estén conformadas las redes), al inicio de la ejecución de las actividades, en cada microterritorio asignado una red Social Comunitaria de Salud, involucrando los diferentes actores de la comunidad (Instituciones educativas, acciones comunales, líderes comunitarios, madres ICBF, etc) con el objetivo de: 1. Coordinar, compartir o intercambiar información, conocimientos, experiencias. 2. Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes. 3. Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común en respuesta a una situación determinada. 4. Capacitar una vez cada mes (4) , durante la vigencia del contrato, las redes conformadas, sobre los siguientes temas: 1. Prevención de las ETV (médico). 2. Rutas de Salud mental municipal (Psicólogo) 3. Prevención de la violencia intrafamiliar (Psicólogo). 4. Deberes y derechos en salud de los usuarios (Enfermera). Reportar acta de cada red conformada a la Dirección Local de Salud, con el plan de trabajo establecido y cronograma de capacitaciones.		
ACTIVIDAD N°12 Coordinar y realizar con los demás integrantes de los EBS, el mapeo y la cartografía social del territorio y microterritorio asignado, con la participación de los miembros de la comunidad.		



ACTIVIDAD N°13 Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.		
--	--	--

3.2 ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 91-2025, se encuentra Ejecutado, así:

ACTIVIDADES	SOPORTES	FECHA
ACTIVIDAD N°1 Realizar los planes de trabajo, cronograma, por microterritorio y por cada mes de ejecución, de forma individual consolidada por equipo básico. Enviar los primeros cinco (5) días de cada mes	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contratista. 4. Informe de supervisor.	Durante el periodo comprendido de 01 al 31 de agosto 2025. El día 1 de agosto del 2025 se realizó la elaboración de la micro planeación plan de trabajo y cronograma para el despliegue al microterritorio con todo el equipo de trabajo
		
ACTIVIDAD N°2 Elaborar con los demás integrantes del equipo básico, los planes de cuidado individual, familiar y de las comunidades, de cada microterritorio, con base en las necesidades identificadas en la caracterización, el perfil epidemiológico de cada territorio y los determinantes sociales predominantes. Formular el plan integral del cuidado primario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contratista. 4. Informe de supervisor.	Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto 2025 se desarrolló la actividad, Elaboración y seguimiento de Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) en el microterritorio Para el 75% se ha logrado ejecutar los planes de cuidado por cada microterritorio, 135 planes personalizados con enfoque diferencial para pacientes, clasificados así



ACTIVIDAD N°3

Aplicar los instrumentos de APGARFAMILIAR, ECOMAPA, ESCALA DE ZARITH, en cada uno de los hogares de cada micro territorio que conforman el territorio asignado, realizar el respectivo análisis y tomar decisiones en cuanto a la salud mental del individuo y la familia.

ACTIVIDAD N°5

Realizar 1 intervención educativa que promueva en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y afrontamiento emocional, dirigido a los ciclos de vida infancia, adolescencia y adultez en los hogares del microterritorio del territorio asignado. Con los siguientes temas: Fortalecimiento de la confianza en el adolescente para prevenir el bullying. - método dinámico que renueva los vínculos entre padres, niños y adolescentes. - fortalecer la autoestima de los jóvenes.

1. Cuenta de cobro.
2. Planilla de seguridad social.
3. Informe de contratista.
4. Informe de supervisor.

Durante este periodo de ejecución del 1 al 31 de agosto 2025 para el 75% se desarrolló: una casa a casa donde se aplicaron los diferentes instrumentos que quedaron de la siguiente manera:

Apgar Familiar: 98
Ecomapa y
Familiograma: 98
Escala de Zarit: 13

RESULTADOS

- Infancia: falta de cuidado básico o afectivo, comportamientos no adecuados.
- Adolescencia: poca motivación, autoestima baja, problemas de aprendizaje.
- Juventud: Problemas de comunicación, aburrimiento, falta de empatía con los demás, conflictos familiares.

Adultos mayores: tristeza, aislamiento social, se sienten en el olvido y falta de apoyo emocional por parte de sus familiares



ACTIVIDAD 4 Participar en la realización una mesa de trabajo mensual y concertación con las EPS, la ESE y la DLS, para reconocer los mecanismos reseñados y socializar la operación de los EBS y la complementariedad de sus acciones en el marco de las redes de prestación de servicios de salud habilitados en el territorio y la gestión de barreras identificadas.	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contratista. 4. Informe de supervisor.	Durante el periodo de ejecución del contrato del 1 al 31 agosto, esta actividad no tuvo despliegue.
ACTIVIDAD N°5 Realizar 1 intervención educativa que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y afrontamiento emocional, dirigido a los ciclos de vida infancia, adolescencia y adultez en los hogares del microterritorios del territorio asignado. Con los siguientes temas: Fortalecimiento de la confianza en el adolescente para prevenir el bullying. – método dinámico que renueve los vínculos entre padres, niños y adolescente. – fortalecer la autoestima de los jóvenes.	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contratista. 4. Informe de supervisor.	Durante este periodo de ejecución del 1 al 31 de agosto 2025 para el 75% se realizaron intervenciones educativas con los diferentes hogares, donde encontraron diferentes anomalías, como dinámica familiar negativas, red familiar no adecuada, patrones de comportamiento y roles no definidos, debido a esto se le trabajo a cada familia y se obtuvieron estos logros: • Fortalecimiento de los lazos familiares. • Fomentar la confianza en el entorno familiar. • Afecto y tiempo de calidad entre las familias. • Desarrollo de habilidades comunicativas y emocionales, mejorando las relaciones con la familia. Esta actividad se realizó durante los días 2 de agosto al 17 de Agosto 2025.



ACTIVIDAD N°6

Realizar en los grados 6° a 11° de cada institución educativa de los micro territorios pertinentes a los territorios asignados, un (1) taller lúdico recreativo (juegos, dinámicas, representaciones teatrales, etc.), dirigidas al ciclo de vida de infancia y adolescencia para la promoción del deporte y la sana recreación como estrategia de prevención de consumo SPA * proyecto de vida * valores prevención del suicidio, prevención del bullying y buen uso del tiempo libre, en los micro territorios donde solo haya básica primaria, se adaptan los contenidos temáticos. En los micro territorios donde no existe instituciones educativas, se realizará la actividad con adolescentes y jóvenes de la comunidad con aforo de 15 personas por actividad.

1. Cuenta de cobro.
2. Planilla de seguridad social.
3. Informe de contratista.
4. Informe de supervisor.

Durante el periodo de ejecución del contrato del 1 al 31 de agosto se desarrolló la siguiente actividad:

El objetivo principal fue promover el Deporte y la sana recreación como estrategias preventivas frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), fortaleciendo a su vez componentes fundamentales del desarrollo personal y social como el proyecto de vida, los valores, la prevención del suicidio, la prevención del bullying y el buen uso del tiempo libre. A lo largo del taller, se desarrollaron espacios de diálogo y reflexión activa mediante dinámicas lúdicas, donde los participantes pudieron identificar sus emociones, reconocer situaciones de riesgo y construir alternativas positivas frente a problemáticas sociales comunes. De esta manera se generó un espacio de participación colectiva, esto con el fin de visibilizar, de manera simbólica, las consecuencias del consumo de SPA, el bullying y la falta de orientación en el proyecto de vida, fomentando la empatía y el pensamiento crítico entre los asistentes.

FECHAS:

Guadual piedra 22/08/2025
Mieles arriba 26/08/2025



		Guasimo 28/08/2025 Mieles venado 27/08/2025 Mieles medio 27/08/2025 Santa teresa 27/08/2025 La banca 27/08/2025
		
ACTIVIDAD N°7 Programar una jornada lúdico-recreativa por territorio asignado, que integren todos los miembros de la familia, donde se brinden espacios que fortalezcan los lazos familiares, fomento de la sana convivencia, juego de roles, resaltar la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro de la familia, mínimo 5 familias por micro territorio.	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contratista. 4. Informe de supervisor.	Durante el periodo de ejecución del contrato del 1 al 31 de agosto se desarrolló la siguiente actividad: La actividad fue organizada en diferentes puntos, cada una con dinámicas orientadas a fomentar la participación de padres, madres, cuidadores, niñas, niños y adolescentes. Se incluyeron juegos de roles, retos, dinámicas de confianza y expresión emocional, lo que permitió que cada integrante se sintiera parte fundamental del equipo familiar. Durante el desarrollo de la jornada, se pudo evidenciar un ambiente de alegría, respeto y compromiso por parte de los participantes. Las familias compartieron momentos significativos que fortalecieron la comunicación, el trabajo en equipo y la empatía. Además, se generaron espacios de diálogo donde se reflexionó sobre la importancia de los lazos afectivos en el entorno familiar y cómo estos influyen en el desarrollo emocional y social de sus integrantes. Se resaltó el valor del juego como herramienta



		pedagógica y transformadora, capaz de unir generaciones, derribar barreras y construir relaciones más sanas y armónicas. A través de esta jornada, se logró no solo el objetivo de integración, sino también sembrar en las familias la motivación para seguir fortaleciendo sus vínculos en la cotidianidad y así mismo mejorar las dificultades que en esta en su momento podían estar presentando, minimizar el riesgo social y psicológico de esta misma, y fortalecer los comportamientos positivos. Si mismo se desarrollaron actividades recreativas como actividades teatrales, donde cada familia tenía que dramatizar los tipos de familia, esto con el objetivo de crear consciencia sobre la buena educación. FECHAS DE EJECUCION: Mieles medio 19/08/2025 Guasimo 22/08/2025 Guasimito 14/08/2025 Mieles venado 18/08/2025 Guadual piedra 15/08/2025
--	--	--



ACTIVIDAD N°8 Realizar con los estudiantes de básica primaria de los colegios presentes en los microterritorios, una charla educativa (en cada	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contratista. 4. Informe de	Durante el periodo de ejecución del contrato del 1 al 31 de Agosto se desarrolló la siguiente actividad:
--	--	---



grado) sobre prevención del abuso sexual, dirigida a los estudiantes de los grados 1° a 5° de primaria.	supervisor.	La actividad fue adaptada al nivel de comprensión correspondiente a la población, utilizando un lenguaje claro, respetuoso y apropiado para la edad. Durante las charlas se abordaron temas fundamentales como: el conocimiento del propio cuerpo, la importancia del consentimiento, la diferencia entre caricias adecuadas e inapropiadas, la identificación de situaciones de riesgo y la confianza en los adultos responsables. También se promovió la importancia de expresar cualquier incomodidad o situación de abuso a una persona de confianza, así mismo la importancia de decir "no" cuando algo los incomoda, y la necesidad de contar a un adulto de confianza si se sienten en peligro o si alguien los hace sentir mal. Se usaron ejemplos, dibujos y actividades sencillas para facilitar la comprensión del tema. Los estudiantes participaron con interés, hicieron preguntas y compartieron sus opiniones. La jornada se llevó a cabo en un ambiente de confianza y respeto, con el acompañamiento de los docentes y orientadores de cada institución. FECHAS: Guadual piedra 22/08/2025 Mieles arriba 26/08/2025 Guasimo 28/08/2025
--	--------------------	--



ACTIVIDAD N°9

Fomentar la competencia parental mediante un taller, dirigidos a los padres, madres y cuidadores, sobre los siguientes temas:

1. Pautas de crianza
2. Afrontamiento emocional involucramiento, vinculo y monitoreo

Cuidado de niños, niñas y adolescentes 4. Prevención de la violencia intrafamiliar. Los cuales se realizan en el entorno comunitario de cada micro territorio asignando aforo mínimo de 15 personas por actividad.

1. Cuenta de cobro.
2. Planilla de seguridad social.
3. Informe de contratista.
4. Informe de supervisor.

Durante este periodo de ejecución del 1 al 31 de agosto 2025 para el 75% se desarrolló en 3 microteritorios los cuales son; mieles medio, santa teresa y guadual piedra. Se inició la actividad con un saludo de bienvenida, en este orden de ideas, se desarrolló la temática con relación a pautas de crianza y afrontamiento emocional, Cuidados de niños, niñas y adolescentes y Prevención de la violencia intrafamiliar seguido a esto se dio un espacio de recreación en el cual se logó realizar la actividad lúdico recreativa Por medio de identifico mi familia a través de una bomba , el objetivo de esta estrategia es que cada persona escogiera una bomba colocara un valor representativo de su familia , así mismo procedía a hablar de ese valor , explicando el impacto positivo que ha generado en su hogar , la vinculación familiar, los lazos afectivos, con esta actividad se generó un aprendizaje se generó un aprendizaje significativos, del mismo modo se reflexiono acerca de los actuales estilos de crianza, los antiguos y como ellos han experimentado estos estilos de crianza e identificando que corregir e implementar en la educación



de sus hijos y ser más asertivos. En cuanto, al tema de afrontamiento emocional, involucramiento, vínculos y monitoreo. Se inició esta actividad, utilizando una estrategia de expresión de emociones el cual consiste en que cada persona expresara algo lindo a la bomba, siendo esta su familia, buscando con esto el reconocimiento de las emociones, resaltando los vínculos afectivos y comunicación. con relación al cuidado de los niños, niñas y adolescentes y prevención de la violencia intrafamiliar, se explicó todo lo referente a la temática y se procedió a al desarrolló una actividad lúdica (el que piensa pierde) con el fin de generar interacción y participación entre todos, así mismo se dio un espacio de preguntas el cual consistió en que cada participante mencionara puntos clave del cuidado de todos los miembros del hogar, para lograr un bienestar optimo en ellos. FECHAS: Guadual piedra 19/08/2025 Santa teresa 14/08/2025 Mieles medio 21/08/2025		de sus hijos y ser más asertivos. En cuanto, al tema de afrontamiento emocional, involucramiento, vínculos y monitoreo. Se inició esta actividad, utilizando una estrategia de expresión de emociones el cual consiste en que cada persona expresara algo lindo a la bomba, siendo esta su familia, buscando con esto el reconocimiento de las emociones, resaltando los vínculos afectivos y comunicación. con relación al cuidado de los niños, niñas y adolescentes y prevención de la violencia intrafamiliar, se explicó todo lo referente a la temática y se procedió a al desarrolló una actividad lúdica (el que piensa pierde) con el fin de generar interacción y participación entre todos, así mismo se dio un espacio de preguntas el cual consistió en que cada participante mencionara puntos clave del cuidado de todos los miembros del hogar, para lograr un bienestar optimo en ellos. FECHAS: Guadual piedra 19/08/2025 Santa teresa 14/08/2025 Mieles medio 21/08/2025
		



ACTIVIDAD N°10 Desarrollar en coordinación con EBS una feria de la salud sexual y reproductiva con los estudiantes de las instituciones educativas presentes en los micro territorios asignados, mediante la colocación de un stand, enfocados en los siguientes temas. 1. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes. 2. Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS). 3. Métodos de planificación familiar. 4. Prevención del embarazo a temprana edad (riesgo de embarazo en adolescentes-proyecto de vida). Los estudiantes, deben participar con carteleros alusivos a los temas relacionados. En los micro territorios donde no existe IE secundarias, se adaptan las actividades a la básica primaria	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contratista. 4. Informe de supervisor.	Durante el periodo de ejecución del contrato del 1 al 31 de Agosto se desarrolló la siguiente actividad: La feria se llevó a cabo con la instalación de un stand informativo y educativo en cada uno de los microterritorios asignados, en coordinación con el Equipo Básico de Salud (EBS) y las instituciones educativas participantes. Para iniciar, se realizó una charla Introductoria donde se explicó a los estudiantes la importancia de la salud sexual y reproductiva, así como los objetivos de la feria. A continuación, se distribuyeron los espacios temáticos en el stand, cada uno dedicado a uno de los ejes principales: 1. Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes: Se ofreció información clara y accesible sobre la diversidad sexual, el respeto a los derechos sexuales, y la importancia de la autonomía y el consentimiento en las relaciones. Los estudiantes pudieron aclarar dudas y reflexionar sobre estos temas a través de dinámicas participativas. 2. Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS): Se presentaron materiales gráficos y recursos didácticos para sensibilizar sobre las formas de prevención de las ITS, enfatizando el uso correcto del preservativo y la importancia de las pruebas de detección temprana. Se realizaron actividades
--	---	---



		prácticas para fortalecer el aprendizaje.
		3. Métodos de planificación familiar: Se explicó la variedad de métodos disponibles, sus características, ventajas y desventajas, facilitando que los jóvenes comprendieran las opciones para tomar decisiones responsables sobre su salud reproductiva.
		4. Prevención del embarazo a temprana edad: Se abordó el riesgo del embarazo en adolescentes, destacando sus consecuencias en la salud y en el proyecto de vida de los jóvenes. Se promovieron reflexiones sobre la importancia de la educación, las metas personales y las estrategias para evitar embarazos no planificados. La actividad concluyó con un espacio de preguntas y respuestas, donde los jóvenes expresaron sus inquietudes y recibieron orientación personalizada del equipo de salud y los docentes. La feria logró fortalecer el conocimiento y la conciencia sobre la salud sexual y reproductiva en la comunidad estudiantil. FECHAS: Guadual piedra 22/08/2025 Mieles arriba 26/08/2025 Guasimo 28/08/2025



ACTIVIDAD N°11

En conjunto con el médico, psicólogo y enfermera, Conformar (donde no exista RED) o reactivar (donde ya estén conformadas las redes), al inicio de la ejecución de las actividades, en cada microterritorio asignado una red Social Comunitaria de Salud, involucrando los diferentes actores de la comunidad (Instituciones educativas, acciones comunales, líderes comunitarios, madres ICBF, etc) con el objetivo de: 1. Coordinar, compartir o intercambiar información, conocimientos, experiencias. 2. Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.

Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común en respuesta a una situación determinada. 4. Capacitar una vez cada mes (4), durante la vigencia del contrato, las redes conformadas, sobre los siguientes temas: 1. Prevención de las ETV (médico). 2. Rutas de Salud mental municipal (Psicólogo) 3. Prevención de la violencia intrafamiliar (Psicólogo). 4. Deberes y derechos en salud de los usuarios (Enfermera). Reportar acta de cada red conformada a la Dirección Local de Salud, con el plan de trabajo establecido y cronograma de capacitaciones

1. Cuenta de cobro.
2. Planilla de seguridad social.
3. Informe de contratista.
4. Informe de supervisor.

Durante este periodo de ejecución del 1 al 31 de agosto 2025 para el 75% se realizó la 3 charla educativa a los miembros de la red comunitaria en los 10 microterritorios por parte de la profesional en psicología.

DESCRIPCION: se inició la actividad con la presentación del profesional y saludo de bienvenida, La violencia intrafamiliar es un problema que afecta a muchas familias, generando consecuencias físicas, emocionales y sociales en las personas involucradas, especialmente en mujeres, niños, niñas y personas mayores. Este tipo de violencia puede manifestarse de diferentes formas: física, psicológica, verbal, económica o sexual, y muchas veces ocurre en silencio, dentro del hogar.

El objetivo de esta reunión con la comunidad es informar, sensibilizar y empoderar a los participantes para que puedan identificar situaciones de violencia intrafamiliar, conocer sus consecuencias y, sobre todo, aprender las herramientas y recursos disponibles para prevenirla y actuar cuando sea necesario.

Durante este encuentro se abordarán temas como:

- Qué es la violencia intrafamiliar y cómo reconocerla.



		• Factores que la propician y cómo prevenirla desde el hogar. • Derechos de las víctimas y rutas de atención. • Rol de la comunidad en la prevención y denuncia. • Promoción de relaciones familiares basadas en el respeto, la comunicación y la equidad. Fomentar una cultura de paz, respeto y apoyo mutuo es responsabilidad de todos. Por eso, este espacio busca construir una red comunitaria comprometida con la prevención de la violencia y la protección de cada uno de sus miembros. Principio del formulario Final del formulario Paralelamente, se abordaron temáticas sobre la prevención de la violencia intrafamiliar. En esos espacios, se trabajaron temas como la identificación de tipos de violencia (física, psicológica, económica, entre otras), los factores de riesgo y las estrategias para prevenirla. Se promovió la reflexión sobre la importancia de construir relaciones familiares basadas en el respeto, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos. Los participantes tuvieron la oportunidad de expresar sus experiencias y preocupaciones en un ambiente seguro y de apoyo, lo que facilitó la apertura y el diálogo constructivo. Se entregaron materiales educativos con información sobre cómo actuar frente a situaciones de violencia y los contactos de las instituciones responsables
--	--	---

		de la protección y atención. Finalmente, se establecieron canales de seguimiento para acompañar a las personas que requirieran atención especializada, garantizando así la continuidad y efectividad de la intervención en salud mental y prevención de la violencia intrafamiliar en la comunidad. FECHAS: La banca 12/08/2025 Guadual central 17/08/2025 Mieles abajo 02/08/2025 Guasimo 13/08/2025 Guasimito 14/08/2025 Guadual piedra 15/08/2025 Mieles medio 07/08/2025 Mieles venado 09/08/2025 Santa teresa 06/08/2025 Mieles arriba 03/08/2025
		
ACTIVIDAD N°12 Coordinar y realizar con los demás integrantes de los EBS, el mapeo y la cartografía social del territorio y micro territorio asignado, con la participación activa de los miembros de la comunidad.	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contratista. 4. Informe de supervisor.	Durante este periodo de ejecución del 7 al 30 de junio 2025 se han realizado el 100% de las cartografías en los diferentes microterritorio del territorio N°1, aquí se realizó un mapeo



		posterior a la cartografía, dando resultados negativos y positivos en diferentes aspectos. Esta actividad se realizó durante los días: • Mieles abajo 11/06/2025 • Mieles medio 12/06/2025 • Mieles Santa Teresa 12/06/2025 • Mieles Venado 12/06/2025 • Mieles Arriba 12/06/2025 • Guasimo 10/06/2025 • Guasimito 10/06/2025 • La Banca 11/06/2025 • Guadual Piedra 10/06/2025 - Guadual central 11/06/2025
		
ACTIVIDAD N°13 Inducir las demandas de servicios de los eventos relacionados en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contratista. 4. Informe de supervisor.	Durante el periodo de ejecución del contrato del 1 al 31 de agosto se desarrolló la siguiente actividad: Para este periodo del mes de agosto, no se gestionó traslados a instituciones de salud a personas que lo requieran.

1. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron novedades o dificultades que impidieran la ejecución del 75% de las actividades contratadas.

2. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

No hubo llamados de atención al Contratista.

3. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- h) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

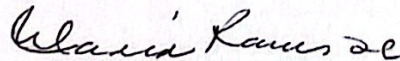
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través de los informes parciales de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Valencia- Córdoba, al primer (01) día del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,



MARIA RAMOS HERNANDEZ
Profesional Universitario.
Supervisor contrato No. 86-2025.